

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EUROSONIC CIA LTDA.", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En Lumbaquí, hoy día miércoles, 14 de marzo del 2018, a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en barrio San Gregorio, en la calle Vía Quito km.54, con la concurrencia de los socios Alexander Andreianov y Frank Erich Steckmann, quienes representaron la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2017; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico-financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre en 2017; y, 3) Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.- Preside la Junta el titular señor Gilberto Pascual Córdova y actúa de secretario al suscrito Gerente General, señor Alexander Andreianov.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el primer punto del orden del día y se da lectura al informe presentado por el señor Alexander Andreianov, quien se desempeñó en el cargo de Gerente General de la compañía durante el año 2017.- La Junta por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2017.- Acto seguido la Junta de socios procede a conocer el segundo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General que contiene la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico-financiera del periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2017.- Por último la Junta proceda conocer el tercer punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el resultado de la compañía, corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año del 2017, se amorticen de conformidad con la Ley.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Alexander Andreianov, Gerente General Socio.- f) Frank Erich Steckmann, Socio.- f) Gilberto Pascual Córdova, Presidente.-

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, y al cual me remito en caso necesario.-

Lumbaquí, 14 de marzo del 2018



Alexander Andreianov  
Gerente General – Secretario